

Desarrollo y seguridad para Arica y Parinacota

El arraigado abandono de la frontera norte y, en particular, de las provincias de Arica y Parinacota está en proceso de revertirse. Un conjunto de medidas fortalecería la soberanía, la seguridad y el desarrollo de la XV Región -la de mayor importancia geoestratégica-. En la década pasada, con la creación de una nueva región para esos territorios, surgieron esperanzas que con el tiempo resultaron frustradas, acentuándose los niveles de cesantía, despoblamiento, pobreza e inseguridad en esa zona. Para contrarrestar esas adversidades, el Gobierno ha dispuesto un importante programa de inversiones y el mejoramiento de los estímulos fiscales existentes, que se renovaban de año en año, asegurándolos por 14 años. En paralelo, se contempla un amplio plan de control fronterizo para combatir el crimen organizado y evitar el contrabando y el ingreso de drogas. La frontera norte exhibe un inquietante descontrol, habiéndose llegado hasta el incomprensible ingreso de un numeroso contingente de militares peruanos sin que fuera detectado, además de un creciente aumento del contrabando a Bolivia de vehículos robados y del narcotráfico desde los dos países vecinos, productores de la mayor parte de la cocaína comercializada en el resto del mundo.

Arica y Parinacota presentan un importante potencial turístico, agrícola, minero, arqueológico, para el comercio exterior y los servicios educacionales, con positivas ventajas para la integración con los países vecinos. Aprovechar íntegramente esos atributos es el propósito de los programas y de las propuestas que requieren una pronta aprobación legislativa.

Desalientan las iniciativas para el desarrollo de esa zona norte los planteamientos de algunos políticos, que, ajenos a los intereses y necesidades de sus habitantes, proponen fórmulas inconsultas de cesiones de soberanía. Incluso, algunos ex presidentes han incurrido en ese error.

En las nuevas medidas se advierte una ejemplar coordinación de lo ministerial, de las Fuerzas Armadas y de Orden, en conjunto con la Intendencia y la Gobernación de Arica. Sería aconsejable perfeccionar esa coordinación mediante una instancia formal a nivel de ministros para monitorear los distintos planes -institucionalización que sólo será posible si el Presidente de la República así lo dispone.

La preocupación del Gobierno por las zonas extremas es encomiable y podría ser un sello de esta administración y de los legisladores interesados en el progreso de territorios tantas veces postergados, probablemente por su lejanía y escasa importancia electoral.